

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A, POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE 5 DE JUNIO DE 2024, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A, POR EL QUE SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN POR CONCURSO Y POR CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE, DISCAPACIDAD, PERSONAS TRANSEXUALES, VICTIMAS DE TERRORISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

Por acuerdo del Tribunal de la categoría de Enfermero/a, nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de fecha 9 de febrero de 2024, se trasladan a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes admitidos a las plazas convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 2022, para su provisión por concurso y por concurso-oposición, por el turno libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género.

Con posterioridad, mediante Orden del Consejero del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, de fecha 20 de marzo de 2025, se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por Dña. María Ascensión Sesé Sánchez, modificando su puntuación en el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso y concurso-oposición.

En ejecución de la citada Orden, este Tribunal resuelve:

Modificar la puntuación total asignada en la fase de concurso a la aspirante Dña. María Ascensión Sesé Sánchez y que figura en el Acuerdo de fecha 5 de junio de 2024 del Tribunal de la categoría de Enfermero/a, por el que se hicieron públicas las puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes del turno libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género, siendo sustituida por la que a continuación se indica:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL CONCURSO
***5761**	SESÉ SÁNCHEZ, MARÍA	68.14

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Dña. María Teresa Clarés Puncel